



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA DE PLENO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

=====

En Sangonera La Seca, Murcia, a veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el Centro Municipal de la Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero, asistida por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero

D<sup>a</sup> Catalina Munuera Carrillo

D<sup>a</sup> María del Mar Iniesta Guirao

D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Cánovas

D. Ginés Ros Gómez

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Alfonso Ortega Recaño (Ausente)

D. Pedro José Gambín Jiménez (Ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Bartolomé García Carrillo (Ausente)

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D<sup>a</sup> Cristina Martínez Torres (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. La Sra. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### **1.-Aprobación, si procede, del Acta de 25 de Julio de 2018**

La Presiente comenta que si les ha llegado a todos los Vocales, en tiempo y forma el Acta y resto de documentación adjunta, manifestando todos que sí. La Presidente comenta si tras la lectura del Borrador del Acta tienen algo que alegar a su redacción, manifestando los Vocales que no. A continuación la Presidente somete a Votación, Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Ordinario de 30 de Mayo de 2018. Votos Emitidos 5; Votos a Favor 5 del Grupo Popular.



## 2.-Informe de Gastos y Presupuestos

943-SANGONERA LA SECA				
PLENO 26.09.2018				
INFORME DE GASTOS				
Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
2018 0 943 9240 21000	1.357,62	V05509500	FECOSAM CONSTRUCCIONES	943.SANGONERA LA SECA. CALLE VEGA DEL SEGURA. REPARACION DE ACERA
2018 0 943 9240 21000	1.794,43	V05509500	FECOSAM CONSTRUCCIONES	943.SANGONERA LA SECA. AVDA DE LOS REGAJOS CON CALLE POETA ANTONIO OLIVER. PINTURA EN ACERA
2018 0 943 9240 21000	3.509,00	V05509500	FECOSAM CONSTRUCCIONES	943.SANGONERA LA SECA. AVDA EJERCITO DEL AIRE CON AVDA LOS REGAJOS. PINTURA EN BARANDA
2018 0 943 9240 21000	2.395,80	V05509500	FECOSAM CONSTRUCCIONES	943.SANGONERA LA SECA. CALLE POETA ANTONIO OLIVER. DESBROCE Y LIMPIEZA DE AMBOS LATERALES
2018 0 943 9240 21000	694,54	V05509500	FECOSAM CONSTRUCCIONES	943.SANGONERA LA SECA. ROTONDA EJERCITO DEL AIRE. REPARACION DE ACERA
2018 0 943 9240 21000	1.606,88	52802611Q	JUAN GARCIA VIVO	943.SANGONERA LA SECA.MOLINO DE LA VEREDA.LIMPIEZA
2018 0 943 9240 22199	939,59	22963831X	LOPEZ FIDEL, FRANCISCO JOSE	943.SANGONERA LA SECA.ALCALDIA. BANDERAS DE EXTERIOR PARA EDIFICIOS MUNICIPALES
2018 0 943 9240 22199	118,58	873160673	MICROMUR S.L	943.SANGONERA LA SECA.ALCALDIA. CARTUCHOS DE TINTA IMPRESORA
2018 0 943 9240 22609	1.200,00	B30041461	ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L	943.SANGONERA LA SECA.ACTIVIDAD CULTURAL DE TRASLADO DE VECINOS A CALASPARRA
2018 0 943 9240 22617	1.210,00	74311210G	CANOVAS LOZANO, ANGEL	943.SANGONERA LA SECA.FESTEJOS POPULARES VIRGEN DE BELEN
2018 0 943 9240 22617	675,18	B30030787	PIROTECNIA CAÑETE, S.L	943.SANGONERA LA SECA. FESTEJOS POPULARES MOLINO DE LA VEREDA. PIROTECNIA
2018 0 943 9240 22617	902,00	48740536V	CARAVACA YEPES, JOSE LUIS	943.SANGONERA LA SECA.FESTEJOS POPULARES. FLORES SERVIDAS A LA JUNTA PARA FIESTAS
<b>TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)</b>	<b>16.403,62</b>			
2018 0 943 9240 6099917	689,70	V05509500	FECOSAM CONSTRUCCIONES	943.SANGONERA LA SECA.CAMINO CIUDAD EIO.REALIZACION LOSA DE HORMIGON PARA CONTENEDOR
2018 0 943 9240 6290017	205,70	22963831X	LOPEZ FIDEL, FRANCISCO JOSE	943.SANGONERA LA SECA.ALCALDIA.BANDERAS DE INTERIOR PARA ALCALDIA
<b>TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)</b>	<b>895,40</b>			
<b>TOTAL PERIODO</b>	<b>17.299,02</b>			

943-SANGONERA LA SECA									
PLENO ORDINARIO 26.09.2018									
INFORME DE PRESUPUESTOS									
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	de Gastos Autorizados	% de Realización del Presupuesto
0	943	9240	21000	24.657,00	0,00	24.657,00	29.790,98	0,00	64,92
0	943	9240	21200	13.606,00	0,00	13.606,00	1.121,56	0,00	4,62
0	943	9240	21300	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
0	943	9240	21500	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
0	943	9240	21600	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
0	943	9240	22199	100,00	0,00	100,00	1.165,97	0,00	0,00
0	943	9240	22609	15.693,00	0,00	15.693,00	12.284,66	0,00	63,71
0	943	9240	22617	34.816,00	0,00	34.816,00	31.051,32	0,00	76,24
0	943	9240	22699	200,00	0,00	200,00	59,95	0,00	29,97
<b>TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)</b>				<b>89.372,00</b>	<b>0,00</b>	<b>89.372,00</b>	<b>75.474,44</b>	<b>0,00</b>	<b>239,47</b>
0	943	9240	48904	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	4.800,00	20,00
<b>TOTAL CAPITULO IV (SUBVENCION)</b>				<b>6.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>4.800,00</b>	<b>20,00</b>
0	943	9240	6090015	0,00	446,41	446,41	0,00	0,00	0,00
0	943	9240	6090017	0,00	22.550,00	22.550,00	14.998,55	0,00	66,51
0	943	9240	6099917	0,00	19.189,96	19.189,96	5.829,18	0,00	25,22
0	943	9240	6190017	0,00	11.800,00	11.800,00	5.256,24	0,00	44,54
0	943	9240	6199917	0,00	19.189,96	19.189,96	925,65	0,00	4,82
0	943	9240	6220017	0,00	7.000,00	7.000,00	10.157,95	0,00	100,17
0	943	9240	6230017	0,00	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00
0	943	9240	6250017	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00
0	943	9240	6290017	0,00	4.200,00	4.200,00	8.068,22	0,00	187,20
0	943	9240	6320017	0,00	9.616,00	9.616,00	2.969,34	0,00	30,88
<b>TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)</b>				<b>0,00</b>	<b>100.492,33</b>	<b>100.492,33</b>	<b>48.205,13</b>	<b>0,00</b>	<b>459,35</b>
<b>TOTALES</b>				<b>95.372,00</b>	<b>100.492,33</b>	<b>195.864,33</b>	<b>129.679,57</b>	<b>4.800,00</b>	<b>50,19</b>

## 3.-Proposiciones de la Presidente

### 3.1.-Proposición del Presidente sobre Aprobación de Valoración y Planos de Reposición de Pavimento en Varias Calles de Sangonera La Seca.

La Presidente de la Junta toma la palabra para comentar y dar lectura al Presupuesto y Planos remitidos por la Técnico del Área de Descentralización D<sup>a</sup> Dolores Ortiz Ortuño. Comenta que la Valoración dada asciende a 43.156,61 €, haciendo mención a las calles que se indican en la actuación de reposición de pavimento de calzada. También indica que la valoración es la que se indica aunque el costo definitivo será inferior debido a la baja que se produce en la Contratación de éstas obras, y que dicha incorporación de remanente se realizará con posterioridad. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se Somete a Votación la Proposición, Aprobándose por Unanimidad: La Valoración dada por la Técnico del Área de Descentralización D<sup>a</sup> Dolores Ortiz Ortuño de Reposición de Pavimento en Calzada de Calles Camilo J. Cela, Miguel de Cervantes, Miguel Hernández, Esc. González Romero, Gabriel Roca y de la Cruz, Villanueva de Sangonera de Sangonera La Seca. Expediente 99-DO/18 por Presupuesto Total de Licitación de 43.156,61 €, Partida Presupuestaria 0/943/9240/61900. Votos Emitidos 5; Votos a Favor 5 del Grupo Popular.



### **3.2.-Proposición de la Presidente sobre Aprobación, si procede, de Adquisición de libros para la Pedanía de Sangonera La Seca.**

La Presidente de la Junta toma la palabra para comentar que está dentro su interés, y conforme a la reunión mantenida con la Dirección del CEIP San José de la Montaña el pasado día 15 de Septiembre de 2018, poner en marcha el Proyecto de Biblioteca Escolar en dicho Centro Educativo, único en el citado núcleo de población, es decir, para todos los niños de dicho Barrio. Comenta que toda vez que ésta Junta Municipal desea impulsar actividades relacionadas con la cultura con destinatarios pertenecientes a diferentes grupos de edad, y dado que la propuesta realizada por ésta comunidad educativa tiene como finalidad última el fomento de la lectura. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se Somete a Votación la Proposición, Aprobándose por Unanimitad: Apoyar el Proyecto de Biblioteca Escolar en el CEIP de San José de la Montaña de nuestra Pedanía, mediante la compra de material bibliográfico para edades comprendidas entre los 3 y 12 años con el que trabajar valores, educación emocional, y fomentar el hábito lector desde las edades más tempranas, sabiendo que esto contribuye al desarrollo integral de cada niña y niño. Votos Emitidos 5; Votos a Favor 5 del Grupo Popular.

### **4.-Informe del Presidente**

#### **VOCALÍA DE SALUD Y DEPORTES:**

1. El pasado 8 de mayo, visita con técnicos del servicio de Deportes y Urbamusa, al campo de fútbol de la pedanía para proyectar sobre el terreno los nuevos vestuarios para nuestros equipos locales que se completó con una nueva visita en el mes de junio. Una vez vistas las necesidades y a la vista del terreno disponible, se ha descartado el proyecto inicial y se ha planificado la actuación en el lugar donde están ubicados los actuales vestuarios.

En el proyecto definitivo los vestuarios de visitantes y locales estarán situados en la misma edificación pero con accesos independientes, también se contempla la creación de un espacio para almacén del material y una habitación para los árbitros.

2. Enviado por @ a sanidad vegetal sobre plaga de cucarachas en C/ Río Tajo, C/ Escultor José Sánchez Lozano y C/ Poeta Vicente Medina, que ya está solucionado.

3. Este verano, una vez más, se han producido irregularidades en el uso de la piscina municipal que obligaron a mantenerla cerrada algunos días. Durante el horario de uso de las instalaciones, algún usuario ha realizado actos vandálicos y nuestra propuesta al concejal ha sido que se registraran incidencias y prohibir la entrada a aquel o aquellos que hicieran un mal uso.

Por otro lado, lo del cierre fue ocasionado por defecaciones dentro de la piscina que se producen al entrar saltando la valla cuando las instalaciones están cerradas al público. La policía local ha actuado en varias ocasiones sancionando a los infractores y obligándoles a abandonar la instalación.

4. Reparados a principio de septiembre los tableros de las canastas de las pistas de baloncesto, que también han sido repintadas en blanco, situadas en la C/ Caridad Hernández Baró en su cruce con C/ San Juan.



5. Solicitamos por escrito a la Concejalía de Patrimonio la limpieza de solares municipales y durante este verano se ha limpiado y desbrozado el solar junto a las pistas deportivas del CEIP San José de la Montaña.

#### VOCALÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN:

1. Abierto el plazo de inscripción de la actividad de ocio gratuita que oferta el ayuntamiento en nuestra pedanía PAI. Las actividades se desarrollan los lunes y miércoles por la tarde.

2. Abierto también el plazo de inscripción para el Club de Idiomas Senior, donde se impartirá inglés, también gratuito a jóvenes entre los 17 y los 30 años. Esta actividad es la primera vez que se realiza en nuestra pedanía y es fruto de la reunión que mantuvimos con la Concejal de Juventud, Rebeca Pérez, el pasado mes de junio. Agradecemos que se amplíen las actividades formativas y culturales y esperamos que haya respuesta por parte de nuestros vecinos.

3. Solicitamos a la Dirección General de Centros Educativos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, la adecuación del patio de primaria del CEIP Vicente Medina, se trata de una zona en tierra que tiene casi un metro de elevación con respecto al nivel de la pista deportiva. La Directora General de Centros Educativos solicitó proyecto a la Unidad Técnica y se invitó a 4 empresas a que presentaran ofertas. La obra, ha sido ejecutada este verano.

CEIP VICENTE MEDINA ACONDICIONAMIENTO DE PATIO DE RECREO  
28.484,03 € 22.741,65 € Verano 2018

3. Realizadas dos nuevas inversiones en nuestros centros educativos:

En meses anteriores mejoramos sustancialmente nuestras instalaciones educativas y el bienestar y confort de nuestros niños en los tres colegios, mediante la instalación de pérgolas en CEIP'S SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA (en colaboración con el AMPA) y CEIP PABLO GIL CASTILLO; así como, la instalación de chapas perforadas en vallado de patio de infantil en el CEIP SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, para dar solución a la entrada de gatos a la zona de arenero, solicitamos mediante @ de fecha 21/02 y ha sido realizado. A lo largo del verano se han realizado las que siguen:

- Instalación de dos fuentes en el patio del CEIP PABLO GIL CASTILLO y creación de zona de caucho bajo pérgola en patio infantil del CEIP VICENTE MEDINA, para evitar los charcos que se producían en días de lluvia.

4. A lo largo de los últimos meses hemos realizado diversas reuniones con Pedro Sola, músico saxofonista, que forma parte de la Banda Sinfónica de Sangonera la Seca y que va a poner en marcha con otros músicos y docentes un interesante proyecto en el que nos hemos implicado, por el interés que suscita, a alto nivel. Se trata de la Escuela de Música, que se desarrollará los miércoles por la tarde (y los viernes dependiendo de la demanda) y estará destinada a todas las edades a partir de los 3 años. (Muestro cartel).

Nuestra gestión ha pasado por solicitar a la Concejalía de Patrimonio el adecentamiento del espacio denominado como Casa de la Juventud, sito en C/ Pintor Pablo Picasso. Esta misma mañana los técnicos de patrimonio, junto a un aparejador, han visitado las instalaciones para



presupuestar una pequeña actuación que permita poner en marcha la escuela a la mayor brevedad.

5. El pasado viernes 7 de septiembre el Presidente de la Comunidad de la Región de Murcia, junto a la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, visitó el CEIP Vicente Medina con motivo del inicio escolar del curso 2018/2019. Fue un honor acompañar a nuestro Presidente y Consejera, quedando agradecidos que, de todo el municipio de Murcia, eligiera uno de nuestros tres centros educativos para ese acto de apertura.

6. El pasado 18 de septiembre nos reunimos con el AMPA del CEIP San José de la Montaña donde nos comunicaron un interesante proyecto para reactivar la Biblioteca del Centro, cuya dotación presupuestaria hemos sometido a votación en el punto 2 del orden del día.

7. Ejecución del mural que votamos en pleno el pasado mes de mayo y que ha dado un cambio espectacular a nuestro salón de actos, impregnándolo de color.

8. Asistencia a reunión de presentación del Plan ayuda a la Vivienda CARM 2018-2021.

#### VOCALÍA DE OBRAS Y FOMENTO-:

1. Reunión el 5 de junio con la nueva concejal de Fomento, Rebeca Pérez para trasladarle nuestras peticiones de alumbrado público, ampliación de zonas de limpieza, información sobre los dos proyectos que realizará la Concejalía en dos de las zonas inundables de la pedanía: barrio Cuevas del Norte y C/ Quinto Centenario y Polígono Comercial Murcia Oeste en Avenida los Regajos; así como aceras en el Barrio de Casas de Cobarro y Barrio del Molino de la Vereda, todo ello enviado por escrito oficial de fecha 18/01/2018.

En la reunión se acordó lo siguiente:

- Zona inundable de los Regajos. Comenzarán los trámites para encargo de proyecto por encomienda de gestión.
- Zona inundable Barrio Cuevas del Norte, proyecto totalmente acabado pero pendiente (junto con muchos más de otras pedanías y zonas de Murcia) de autorización de CHS.

La Concejal se comprometió también a algo que está en marcha, la instalación de puntos de luz en diferentes espacios públicos: pistas de petanca, campo de fútbol del Barrio Molino de la Vereda, pistas de baloncesto y pipicán.

Muy pronto nos volveremos a reunir con ella para trasladarle que solicitaremos reunión con el Comisario de Aguas de CHS para que sea consciente de la necesidad de la obra en Cuevas del Norte y de la limpieza de la Rambla de El Puntarrón (trasladado en reiteradas ocasiones por escrito).

2. Tras la reunión el 28 de marzo, con el Concejal de Urbanismo y Huerta, Antonio Navarro para intercambiar impresiones y conocer con detalle la afectación en nuestra pedanía de los proyectos del AVE, Corredor del Mediterráneo y ZAL y en la que le trasladamos las peticiones de saneamiento en algunas calles de la pedanía, también incluidas en escrito oficial del 18/01/2018.



Plan de inversiones de emuasa:

- C/ Pantano de la Fuensanta, nº 41, 43, 45, 47, 49
- Avda. Lorca, todas las viviendas del margen izquierdo desde C/ Manuel de Falla hasta C/ Aviación Española.

Dicho concejal nos convocó a una reunión para la presentación del plan de inversiones de Emuasa para 2018/2019 el pasado mes de mayo. Fruto de esa reunión surgieron otras con técnicos de Emuasa para definir los proyectos y, hemos de comunicar con satisfacción, que el Alcalde, D. José Ballesta, visitó este lunes 24 de septiembre las obras finalizadas en la Calle Río Ebro, para lo cual, el pasado 26 de marzo realizamos una asamblea vecinal con los vecinos de C/ Río Ebro desde Avenida de Lorca al cruce con Camino de la Silla.

Nos acompañó el técnico de Emuasa, Leopoldo Navarro Quílez y representantes de la empresa adjudicataria para la ejecución del proyecto de ampliación de red de saneamiento que se ha llevado a cabo por Hnos. Espín con inicio a principios de julio y finalización en agosto.

El Alcalde anunció ante los medios la cuantiosa inversión que el Ayuntamiento va a realizar en nuestra pedanía y que asciende a 900.000 €, agrupando la ejecutada en C/ Río Ebro y las que se encuentran en fase de redacción de proyecto: C/ Pantano de la Fuensanta, Avenida de Lorca desde C/ Aviación Española hasta C/ Jerusalem, y una mejora en C/ Muñoz Barberán.

No podemos más que estar felices y satisfechos al ver que, peticiones que venimos reiterando desde 2012, son ya una realidad, una realidad que mejorará la calidad de vida de nuestros vecinos, siendo este objetivo el único que mueve nuestro ánimo y nos pone a trabajar con entusiasmo y energías renovadas cada día.

3. Hemos visitado durante el mes de agosto diferentes zonas de la pedanía, pero destacamos la situada en el Camino de los Soldados, donde vimos con los vecinos la necesidad de acondicionar la zona y tras la cual, hemos solicitado a la Concejalía de Tráfico que giren visita dar solución a los problemas que nos trasladan los vecinos referidos a su competencia.

4. Seguimos realizando obras de acondicionamiento de aceras, construcción de peanas para adecentar puntos de recogida de basuras, etc. etc. También hemos pedido presupuesto para la adecuación y mejora del acceso peatonal desde el puente de la Rotonda Ejército del Aire hasta la C/ Poeta Antonio Oliver: pintaremos la valla oxidada, desbrozaremos y pintaremos el paseo peatonal y crearemos una acera de gravín que permita a los peatones que se dirigen a la ruta de la Avenida de los Regajos, ganar en seguridad vial.

5. Reunión de trabajo con el equipo técnico de descentralización sobre los proyectos encargados en el Barrio de las Casas de Cobarro para realizar las mediciones en la acera de C/ La Parranda en su margen derecho para subsanar los problemas que sufren las viviendas en los días de lluvia. La memoria valorada incluirá, además de la reposición íntegra de la acera con adoquín, la elevación de los portales de cada vivienda y la incorporación de imbornales conectados a la red de saneamiento para la evacuación de aguas.

Asimismo la acera en el Barrio Molino de la Vereda, para trazar las líneas del proyecto de acerado en la Ctra. De que conectará la zona de la Calle Vereda del Molino con la Ermita del



Rosario ya cuenta con la autorización de la Confederación Hidrográfica del Segura, por lo que hemos solicitado de nuevo al DG de Carreteras de la CARM, para ver los avances del proyecto que se comprometieron en realizar en el barrio: la instalación semafórica en Ctra. De Mazarrón RM-603 a la altura de la C/ Vereda del Molino.

Estamos a la espera de respuesta.

□ La operación negro 2017 se llevó a cabo en nuestra pedanía después de las fiestas de primavera, recordamos que los caminos incluidos en la misma que fueron aprobados en pleno ordinario de enero de 2017 por esta Junta Municipal, de los cuales, se ejecutaron el Camino Torre Abril, C/ María del Carmen, C/ Vega del Segura y C/ Juan XXIII. Como, dada nuestra condición de vasta pedanía con extensión de 74 km<sup>2</sup>, estas medidas resultan insuficientes, es por ello que solicitamos proyecto de asfaltado en diferentes calles de la pedanía. La memoria valorada, a la que hemos dado aprobación en este pleno, asciende a 65.000 € y abarca diferentes zonas de nuestro pueblo.

También hemos ejecutado el reasfaltado en la Ermita del Molino de la Vereda, actuación también aprobada en pleno ordinario de esta Junta Municipal. La actuación de reasfaltado ha contemplado en esta ocasión la totalidad del perímetro de la ermita en evitación de la acumulación de agua por lluvias con las consecuentes humedades en los muros y, también, la proliferación de arbustos.

□ Traslado de diversas incidencias a Telefónica 18/05 con respuesta el 23/05 y Electromur 24/05:

Me traslada el párroco que hay dos farolas apagadas en la Plaza Voz Negra (plaza de la Iglesia de San José) sita en C/ Pablo Iglesias, frente al centro cultural. Cree que son las farolas nº 2 y la 3, que se corresponden con el lateral de la Iglesia.

Buenos días. Soy Cati Carrillo, alcaldesa-pedánea de Sangonera La Seca. Adjunto imágenes de poste inclinado y base quebrada parcialmente situado junto a C/ Murillo, 17 de la citada pedanía. Solicito sea revisado y sustituido.

Gracias por su atención. Un afectuoso saludo.

A pesar de nuestras actuaciones, todavía está sin resolver. El administrador de la Junta Municipal me hizo llegar en septiembre un escrito de urbanismo para que solicitáramos a otro servicio del propio urbanismo a que instaran al propietario de la obra por la que se había colocado de forma provisional dicho poste, a su retirada.

Aún sin respuesta.

#### VOCALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA:

Sangonera la Seca, septiembre de 2018  
Petición por escrito realizada a Tráfico:

- PASO DE PEATONES en Camino de los Soldados a la altura del nº 2 frente a la parada del autobús.



Señalar también un paso de peatones en la carretera RM- E29 conocida como Carretera de las Tejeras y que une la RM -E4.

- REDUCTORES DE VELOCIDAD en:

1. C/ Poeta Vicente Medina.
2. C/ Santa Cristina.
3. Avenida de Colón en su cruce con C/ Antonete Gálvez.
4. Camino de las Casas junto a Mesón “Anca e Lui”.

- ESPEJOS CONVEXOS:

1. Reparación de dos espejos convexos rotos, uno situado en el Camino de la Silla en su cruce con la C/ Miguel Hernández y otro en la Avenida de Lorca a la altura de C/ Comunidad Autónoma Murciana y C/ Benizabel.

2. Colocación de espejos en:

- Camino de los Soldados, 2, para facilitar la salida desde el Carril del Jinacho a la RM E4, por la afluencia de vehículos hacia el Polígono Industrial Oeste y la Ciudad Sanitaria.
- Camino de la Silla en su cruce con C/ Doctor Fleming.

VOCALÍA MODERNIZACIÓN, MEDIO AMBIENTE/LIMPIEZA VIARIA Y JARDINES:

1. Comunicaciones con los dos capataces de CESPA y con el inspector de zona, Jesús Ros (Limpieza viaria y Gestión de residuos): para trasladarle incidencias que siempre se resuelven con diligencia. Colocados los carteles de prohibido arrojar basura y escombros en 10 puntos de contenedores en lugares alejados de viviendas donde prolifera la acumulación de basura y escarda, algunos de ellos siguen siendo absolutos vertederos. No obstante, vamos a colocar dos más.

2. Solicitudes por e-mail al Inspector de Limpieza viaria, Jesús Ros, trasladándole diversas peticiones relativas a cambio de contenedor en Calle Cuevas del Norte y otras.

3. En la visita del pasado 2 de mayo, de los concejales José Guillén y Marco Antonio Fernández, con los que recorrimos diferentes espacios de ocio y zonas verdes de la pedanía. Como resultado de esa visita de trabajo, se han llevado a cabo mejoras en el jardín sito frente al Centro de Salud (Avenida de Colón), tales como, remodelación de la zona de juegos infantiles mediante construcción de plataforma elevada y caucho a falta de que se abra puerta de acceso desde la valla lateral de Avenida Colón. Los proyectos a desarrollar, se encuentran en el siguiente estado:

1. Pavimentación parcial del Boulevard de Avda. de Colón.
2. Proyecto de zona multideporte en Avda. Constitución. Presupuestado.
3. Remodelación integral de la plaza Alcalde Pedáneo Lucas Jiménez Vidal. Presupuestado.

4. Todas las solicitudes que realizamos previas a cada una de nuestras fiestas relativas a instalación de contenedores extra, aseos portátiles y limpiezas extraordinarias, han sido realizadas de forma impecable por nuestro equipo de limpieza viaria capitaneado por nuestro capataz Fernando, al que felicitamos una vez más por su magnífico trabajo e implicación.



## VOCALÍA DE FESTEJOS Y OTROS EVENTOS:

1. Reuniones con las comisiones de fiestas de julio, agosto, septiembre y octubre en diferentes momentos de los meses relacionados.

Informamos de la programación.

Las fiestas de Cuevas del Norte, Ermita Roca y Virgen de Belén, que este año nos visitaba hasta la romería del sábado día 8, se desarrollaron de forma óptima, a pesar de la lluvia que acompañó alguno de los eventos programados.

No hay.

### **Moción Urgente Invoice**

A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta para indicar que antes de pasar al Punto de Ruegos y Preguntas y conforme a lo indicado en el Artículo 21 del Reglamento Orgánico de Pleno del Ayuntamiento de Murcia, con carácter supletorio al Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Una vez resueltos los Asuntos incluidos en el Orden del Día, y en caso de urgencia, podrán someterse al Pleno de la Junta Municipal en las Sesiones Ordinarias, Asuntos que no figuren en el propio Orden del Día. En este caso, el Presidente de la Junta toma la Palabra y explica la Moción de Urgencia Invoice, alega y justifica la urgencia del caso sin entrar en el fondo de la cuestión y una vez que sea declarada la urgencia, se Vota, Aprobándose por Unanimidad su inclusión. A continuación el Presidente procede a explicar las mismas, para su debate y Aprobación en su caso.

#### **4.1.-Moción de Urgencia Invoice sobre Modificación del Cuadro de Utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales, Periodo 2018/2019 de Sangonera La Seca. (Se Adjunta al Acta)**

A continuación la Presidente toma la palabra para explicar en qué consiste la Moción Urgente Invoice. Comenta y muestra el cuadro definitivo del uso de las Instalaciones Municipales en la Pedanía para el periodo 2018/2019. Indica que se ha incorporado la Escuela de Padel Club Padel 5. La misma dará impulso al Padel en la Pedanía. Comenta que la oferta en la Pedanía está en aumento. Que cada vez existe más deportes y actividades A continuación muestra el cuadro de usos de las distintas Escuelas, del cual se le dará traslado a la Concejalía de Deportes. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se Aprueba por Unanimidad: Aprobar el Cuadro de Utilización de Instalaciones Deportivas Municipales de Sangonera La Seca 2018-2019. Votos Emitidos 5; Votos a Favor 5 del Grupo Popular.



**POLIDEPORTIVO SANGONERA LA SECA 18/19**

**2 PISTAS DE TENIS**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

 Asociación Tenis LIFE. Escuela de Tenis.

**2 PISTAS DE PADEL**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

 Club Pádel 5

**PABELLÓN SANGONERA LA SECA 18/19**

**PISTA.-**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

 AD y Juvenil JV Costa. Escuela de Baloncesto.  
 Club deportivo Olimpia , Escuela de FS lunes y miércoles  
 AD Sangonera La Seca. Danza y Pádel



## **5.-Ruegos y Preguntas**

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº  
La Presidente de la  
Junta Municipal de Sangonera La Seca,

El Secretario-Administrador  
de la Junta Municipal de  
Sangonera La Seca,

D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero

D. Jesús Valverde García